



ADENDA No. 4

Se permite informar y aclarar a todos los interesados en el proceso de Concurso Público No. 008 de 2021.

CONSIDERACIONES:

Que el 03 de septiembre de 2021, en la Plataforma de Contratación - SECOP I <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i>, se publicó el proceso de **Concurso Público No. 008 de 2021**, cuyo objeto consiste: "Contratar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, la preproducción, producción y postproducción del proyecto "Así suena..." o como llegue a denominarse, en el marco de la Resolución No. 066 del 20 de enero de 2021 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato."

Que teniendo en cuenta las observaciones formuladas por el proponente 16A13 PRODUCCIONES S.A.S al informe de evaluación definitivo publicado el día 05 octubre de 2021 y el proponente PRIME PRODUCCIONES S.A. al informe de evaluación definitivo publicado el día 08 octubre de 2021, el comité evaluador jurídico y técnico del proceso de selección considera necesario y pertinente modificar la fecha prevista para la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección para efectos de contar con un término prudencial para analizar lo manifestado por los proponentes y dar la respuesta a que haya lugar, en consecuencia se modifican las Reglas de Participación en lo concerniente al numeral relacionado a continuación:

Modificación No. 1

Modificar de las reglas de participación el numeral **1.12. Cronograma**, el cual quedará de la siguiente manera:

1.1. Cronograma

ETAPA	FECHA Y HORA (SI APLICA)	LUGAR O MEDIO (SI APLICA)
Resolución de Apertura del Proceso y Reglas de Participación y Estudios y Documentos Previos.	03 de septiembre de 2021 Agotado	Página web de TEVEANDINA LTDA. www.canaltrece.com.co y el SECOP I https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i .

<p>Audiencia de aclaración de reglas de participación (de oficio o a solicitud).</p>	<p>08 de septiembre de 2021</p> <p>Agotado</p>	<p>Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33. Cuarto piso.</p> <p>Virtual: Plataforma MICROSOFT TEAMS, de acuerdo con el instructivo del manejo relacionado en el FORMATO: INSTRUCTIVO PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.</p> <p>Según lo indique la Entidad, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA de las Reglas de Participación.</p>
<p>Plazo para que los interesados presenten observaciones a las reglas de participación.</p>	<p>09 de septiembre de 2021.</p> <p>Agotado</p>	<p>A través de medios electrónicos: al correo electrónico: contractual@canaltrece.com.co</p>
<p>Respuestas a las observaciones.</p>	<p>13 de septiembre de 2021.</p> <p>Agotado</p>	<p>Página web de TEVEANDINA LTDA. www.canaltrece.com.co y el SECOP I https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i.</p>
<p>Adendas</p>	<p>17 de septiembre de 2021.</p> <p>Agotado</p>	<p>Página web de TEVEANDINA LTDA. www.canaltrece.com.co y el SECOP I https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i.</p>
<p>Plazo máximo presentar ofertas - Cierre del proceso</p>	<p>20 de septiembre de 2021. <u>10:00 a.m.</u></p> <p>Agotado</p>	<p>Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26 - 33. Oficina de Correspondencia. Primer piso.</p> <p>A través de medios electrónicos: al correo electrónico: contractual@canaltrece.com.co</p> <p>Según lo indique la Entidad, y de conformidad con el numeral FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y DILIGENCIA DE CIERRE (FECHA Y HORA LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS) de las Reglas de Participación.</p>
<p>Audiencia de cierre del proceso</p>	<p>20 de septiembre de 2021</p> <p><u>A las 03:00 P.M.</u></p> <p>Agotado</p>	<p>Modalidad presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33. Cuarto piso.</p> <p>Modalidad virtual: Plataforma MICROSOFT TEAMS, de acuerdo con el instructivo del manejo relacionado en el FORMATO: INSTRUCTIVO PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.</p> <p>Según lo indique la Entidad, y de conformidad con en el numeral FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y DILIGENCIA DE CIERRE (FECHA Y HORA</p>

		LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS) de las Reglas de Participación.
Publicación del Informe de Evaluación Preliminar	24 de septiembre de 2021 Agotado	Página web de TEVEANDINA LTDA. www.canaltrece.com.co y el SECOP I https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i .
Traslado del Informe de Evaluación Preliminar de verificación para observaciones, aclaraciones y/o subsanaciones.	Hasta el 29 de septiembre de 2021 Agotado	A través de medios electrónicos: al correo electrónico contractual@canaltrece.com.co
Publicación Informe Definitivo	05 de octubre de 2021 Agotado	Página web de TEVEANDINA LTDA. www.canaltrece.com.co y el SECOP I https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i .
<u>Audiencia de Adjudicación</u>	<u>de 14 de octubre de 2021</u>	Modalidad presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33. Cuarto piso. Modalidad virtual: Plataforma MICROSOFT TEAMS, de acuerdo con el instructivo del manejo relacionado en el FORMATO: INSTRUCTIVO PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. Según lo indique la Entidad, y de conformidad con en el numeral FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y DILIGENCIA DE CIERRE (FECHA Y HORA LIMITE PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS) de las Reglas de Participación.
Firma contrato	19 de octubre de 2021.	Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33. Cuarto piso. A través de medios electrónicos. La entidad informará al Contratista.



Entrega de garantías.	Hasta el 21 de octubre de 2021.	Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33. Cuarto piso. A través de medios electrónicos. La entidad informará al Contratista.
Aprobación de garantías.	21 de octubre de 2021.	Presencial: Canal Trece ubicado en la Carrera 45 No. 26-33. Cuarto piso. A través de medios electrónicos. La entidad informará al Contratista.

Parágrafo: El cronograma fijado en el presente proceso será objeto de modificación en el evento en que así lo considere la Entidad, lo cual se hará mediante adenda a las reglas de participación.

En lo demás, las Reglas de Participación se mantienen incólumes.

Dado en Bogotá D.C. el 11 de octubre de 2021.

GINA ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRERA
GERENTE

Proyectó y Revisó:

Ixayana Ramírez C. – Abogada (Contratista). *Ixayana Ramírez C.*

Revisó:

Edwin Andrés Mendoza Guzmán – Líder de Gestión Contractual y Supervisor (Contratista). *EAM*

María Fernanda Carrillo Méndez – Directora Jurídica y Administrativa. *MFC*